

CLAVE CONVOCATORIA:	CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	12/02/2026
---------------------	------------	------------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	hasta 40 puntos
DEL BRIO ALONSO, IRENE	SÍ	2,91	1,28	3,12	0,07	0,61	2,00	9,99
FRADE MARTÍNEZ, CRISTINA	SÍ	5,53	3,24	3,27	0,50	0,67	6,00	19,21
GARCÍA HERRERO, MARINA	SÍ	4,98	0,64	1,20	0,36		0,83	8,01
GARCÍA PERAL, MARIO	SÍ	3,95	0,27	0,35	0,21		1,08	5,86
HERRERO LASTRA, ÁNGEL CARLOS	NO							-
HOLGADO AGUADERO, MARÍA	SÍ	1,36	0,96	1,50		0,15	2,00	5,96
LOZANO ÁLVAREZ, MARÍA	SÍ	1,38	0,19	1,40	0,16	2,00		5,13
MARTÍN JIMÉNEZ, ANA TERESA	SÍ	3,27	0,58	0,15		4,00		8,00
MARTINS AZINHEIRO, CAROLINA ALEXANDRA	SÍ	4,28	1,51	1,73	0,03		2,00	9,54
MOGOLLÓN VINAGRE, ÁLVARO	SÍ	2,26						2,26
PASCUAL VALLEJO, CÉSAR DANIEL	SÍ	0,59		0,90	0,20	1,92	4,00	7,61
PATROCINIO BAZ, ANTONIO	SÍ	3,23	1,21	1,70	0,01	0,03	1,25	7,43
RATERO MANGAS, DANIEL	SÍ	0,35				0,59		0,94
RIVETTA, MARÍA SERENA	SÍ	4,07	1,30	0,51			2,00	7,88
RODRÍGUEZ BAIGET, DÉBORA	NO							-
SANCHO OTERO, LOURDES	SÍ	4,47	4,99	2,28	0,20		6,00	17,94
VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ANDREA	SÍ	1,61	0,05	0,50				2,16

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN



 MENA MARCOS
 JUAN JOSE -
 70867258A
 2026.02.18
 06:57:32
 +01'00'

EL/LA SECRETARIO/A

 Firmado
 digitalmente por
**MARTINEZ
 ABAD
 FERNANDO** - 71288564H
 Fecha: 2026.02.18
 00:20:56 +01'00'

7, de 8



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A
RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	Fecha resolución convocatoria:	12/02/2026	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:		Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		
Área / Especialidad de conocimiento:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación			
Departamento:	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación			

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	FRADE MARTÍNEZ, CRISTINA	19,21	APTO	14	MOGOLLÓN VINAGRE, ÁLVARO	2,26	NO APTO
2	SANCHO OTERO, LOURDES	17,94	APTO	15	RATERO MANGAS, DANIEL	0,94	NO APTO
3	DEL BRIO ALONSO, IRENE	9,99	APTO	16	HERRERO LASTRA, ÁNGEL CARLOS	-	NO APTO
4	MARTINS AZINHEIRO, CAROLINA ALEXANDRA	9,54	APTO	17	RODRÍGUEZ BAIGET, DÉBORA	-	NO APTO
5	GARCÍA HERRERO, MARINA	8,01	APTO				
6	MARTÍN JIMÉNEZ, ANA TERESA	8	APTO				
7	RIVETTA, MARÍA SERENA	7,88	APTO				
8	PASCUAL VALLEJO, CÉSAR DANIEL	7,61	APTO				
9	PATROCINIO BAZ, ANTONIO	7,43	APTO				
10	HOLGADO AGUADERO, MARÍA	5,96	APTO				
11	GARCÍA PERAL, MARIO	5,86	APTO				
12	LOZANO ÁLVAREZ, MARÍA	5,13	APTO				
13	VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ANDREA	2,16	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

12 de febrero de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A



 MENA
 MARCOS
 JUAN JOSE -
 70867258A
 2026.02.18
 06:57:48
 +01'00'

 MARTINEZ
 ABAD
 FERNANDO -
 71288564H

 Firmado digitalmente
 por MARTINEZ ABAD
 FERNANDO -
 71288564H
 Fecha: 2026.02.18
 00:21:11 +01'00'

8, de 8

